



Juzgado Tercero Civil del Circuito

Calle 7ª N° 13-56 Edif. Condado Plaza Of. 313 Telefax 6022360061- **WhatsApp 3054191075**
Email: j03ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

Proceso: Declarativo de Responsabilidad Civil Extracontractual
Demandante: María Lucy Pinzón Riaño y Otros
Demandados: Gersaín Rojas Laurada y Otros
Radicación No. 76111310300320200003400

ACTA DE AUDIENCIA Nro. 034

Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintidós (2022).

1. INTERVINIENTES

Ante el Juez Tercero Civil del Circuito de Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, con mi presencia como Secretario Ad Hoc, comparece:

Por la parte Demandante:

Dr. BEIMAR ANDRES ANGULO SARRIA
C.C. No. 1.059.043.463 T.P. No. 229.736 del C.S.J.
(Apoderado Demandantes)

Por la parte demandada:

DR. NESTOR FERNANDO COPETE HINESTROSA
C.C. No. 94.311.285 T.P. No. 100.850 del C.S.J.
(Apoderado Demandado)

CAROLINA RIVERA PERDOMO
C.C. Nro. 28.559.728 T.P. 157.416 del CSJ
(Apoderada Fiduciaria de Occidente)

MONICA ALEXANDRA RIVERA PERDOMO
CC 65.632.165 T.P. 157.414 del CSJ
(Representante legal y Apoderada Concesionario Lobo Guerrero Buga S.A.S.)



Juzgado Tercero Civil del Circuito

Calle 7ª N° 13-56 Edif. Condado Plaza Of. 313 Telefax 6022360061- **WhatsApp 3054191075**

Email: j03ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

Acta de audiencia Nro. 034 del 31/08/2022 09:00 a.m. Rad. 76111310300320200003400

IVAN DAVID MARTINEZ MUÑOZ

C.C. Nro. 1.085.316.773 T.P. 321.139 del CSJ.

(Apoderado CHUBB Seguros)

Los comparecientes lo hacen con el objeto de continuar con la audiencia de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso, convocada para el día 31 de agosto de 2022, a las 02:00 p.m.

Abierto el acto por el Juez, se procede a celebrar la audiencia pública.

Por el Juez se acuerda que se proceda a accionar los mecanismos de grabación de la imagen y el sonido, y en concreto, los sistemas de grabación virtual del que dispone este órgano jurisdiccional.

2. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA.

2.1. RECEPCION DE TESTIMONIOS.

2.1.1. Testimonios decretados de oficio:

ANGEL EDUARDO RODRIGUEZ ZAPATA

CC 1.114.369.700

LUIS FERNANDO DUQUE RUIZ

C.C. Nro. 93.060.747

2.2. PRUEBA PARA CONTRADICCION DE DICTAMEN.

Se ordena por el despacho, que comparezca virtualmente, el médico ponente FEDERICO ANTONIO GOMEZ GALLEG0, quien suscribe el



Juzgado Tercero Civil del Circuito

Calle 7ª N° 13-56 Edif. Condado Plaza Of. 313 Telefax 6022360061- **WhatsApp 3054191075**

Email: j03ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

Acta de audiencia Nro. 034 del 31/08/2022 09:00 a.m. Rad. 76111310300320200003400

dictamen de pérdida de capacidad laboral de la señora Maria Lucy Pinzón Riaño.

Siendo las 3:35 p.m., se termina la diligencia y se continuará el día 01 de septiembre de 2022, a las 09:00 a.m.

3. LINK DE ACCESO AL VIDEO DE LA AUDIENCIA:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/264fb616-5243-4db2-a652-b62a9eafd58e?vcpubtoken=2b20f848-bbde-430e-bbc8-402a0698592d>

El señor Juez,

CARLOS ARTURO GALEANO SÁENZ

JLópez

Firmado Por:

Carlos Arturo Galeano Saenz

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 003

Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **23ca5a649b2ceb807f3b11f0c856a6b1fefe223d5985cb602d4657c23e7761cf**

Documento generado en 31/08/2022 04:35:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>